

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECOLECTUAL S.A., CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las diez horas y cinco minutos del día 10 del mes de julio del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de la compañía ECOLECTUAL S.A., en su oficina ubicada Urdesa Calle Todos los Santos # 128 entre Victor Emilio Estrada y Cedros, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ab. Hugo Moisés Au Hing Triviño, por sus propios derechos, propietaria de 27991 acciones; Teresa de Jesús Sanchez Haon, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente *Ad-Hoc* de la sesión actúa Teresa de Jesús Sanchez Haon y actúa como Secretario de la junta, Ab. Hugo Moisés Au Hing Triviño, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 236 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, El capital se encuentra pagado en cien por ciento de su valor (100%) por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General Extraordinaria Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre el siguiente punto que conforma el orden del día:

Punto uno. - Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Punto dos. - Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

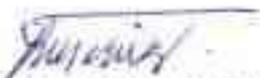
Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019", por lo que toma la palabra el Ab. Hugo Moisés Au Hing Triviño, secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó para vuestro conocimiento un juego del informe del Gerente General y del Comisario del año 2019, por lo que es necesario que se pronuncien respecto a su aprobación, conocida la moción toma la palabra Teresa de Jesús Sanchez Haon, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Ab. Hugo Moisés Au Hing Triviño, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del 2019.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019", por lo que toma la palabra la Ab. Hugo Moisés Au Hing Triviño, secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores fueron entregados para vuestro conocimiento un juego de estados financieros del año 2019, por lo que es necesario que se pronuncien respecto a su aprobación, conocida la moción toma la palabra Teresa de Jesús Sanchez Haon, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Ab. Hugo Moisés Au Hing Triviño, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Aprobar el juego de estados financieros por el ejercicio económico del 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta y dos minutos.

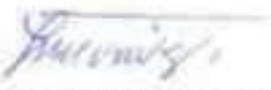


HUGO MOISES AU HING TRIVIÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOLECTUAL S.A.,
CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2020.**

- 1.- Hugo Moisés Au Hing Triviño, Propietario de 27999 acciones.
- 2.- Teresa de Jesús Sanchez Haon, propietaria de 1 acciones.


TERESA DE JESUS SANCHEZ HAON
Presidente Hd-Hoc y Accionista


HUGO MOISES AU HING TRIVIÑO
Secretario de la Junta y Accionista